

Abierta la inscripción al programa Reduce tu Huella Corporativo Hídrico



El Ministerio de Ambiente informa que están abiertas las inscripciones al programa Reduce Tu Huella Corporativo Hídrico hasta el 31 de enero del 2022, programa dirigido a todas las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que tengan el interés de participar en un programa de gestión de huella de hídrica corporativa.

El programa Reduce Tu Huella Corporativo Hídrico es el primer programa voluntario dirigido a actores no estatales, que busca implementar estrategias de adaptación de cambio climático, a través de la evaluación de la huella hídrica de las organizaciones participantes, para una gestión más eficiente del recurso.

Con este componente, la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE, busca impulsar y fortalecer las contribuciones de nuestro país al logro del cumplimiento del Acuerdo de París.

Algunos beneficios de participar en el programa son:

- Realzar el valor de la empresa, destacando su compromiso con la responsabilidad social empresarial.
- Posicionar a las compañías como líderes en la toma de decisiones sobre la cultura de la gestión de la huella hídrica
- Oportunidades de adaptación al cambio climático como país.

Ligia Castro De Dones, directora nacional de cambio climático e impulsora de esta iniciativa, afirma que deben incluirse a todos los actores claves en el tema de acción climática debido a que es una responsabilidad compartida.

Reduce Tu Huella Corporativo Hídrico fue lanzado oficialmente el 5 de noviembre de 2021, y el programa ha sido presentando a nivel internacional en la Expo 2020 Dubai y recientemente, en la COP26 celebrada en Glasgow, Reino Unido.

Adicionalmente, durante la COP26 Panamá junto con los gobiernos de Reino Unido, Finlandia y Perú firmaron la Declaratoria de Huellas Hídricas Justas, y se comprometieron a tomar acciones significativas para asegurar una gestión eficiente del recurso hídrico.

El programa está acompañado de una guía y una herramienta de cálculo, la cual será proporcionada de manera gratuita, y permitirá a las organizaciones medir su impacto en la huella hídrica. De esta manera, se podrá desarrollar un estudio de la situación institucional para frenar excesos y detectar deficiencias que estén impactando el desarrollo sostenible de la empresa.

Va dirigido a cualquier organización, tanto del sector público como privado y de la sociedad civil, que estén debidamente constituidas en el territorio de la República de Panamá, y tengan el interés de participar en un programa de gestión de huella de hídrica corporativa.

Para consultas e inscripciones, pueden contactarse a través de los correos electrónicos: nfrancisco@miambiente.gob.pa; priquelme@miambiente.gob.pa. Para mayor información, ingresar al portal: <https://rth.miambiente.gob.pa/huella-hidrica-1/>

Datos al editor:

La huella hídrica y la huella de agua son indicadores que reflejan el impacto al recurso hídrico en la producción de bienes y servicios. Esta huella es aplicable tanto a nivel de organizaciones, como de países o instituciones públicas, y haciendo un correcto estudio de la situación, se puede frenar excesos o detectar deficiencias que estén costando de más a la sostenibilidad.



